

	Ptas.	Cts.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	60

Número suelto . . . 5 cts.  
lo atrasado . . . 10 »

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## TARJETAS POSTALES

DE  
Ferias y Fiestas

La casa Amengual y Muntaner ha editado una serie de 14 tarjetas postales que contienen: el Cartel de Ferias, los Gigantes y Cabezudos en el Muelle, el arco de triunfo del Borne, la comitiva de Coso blanco, el balcón primer premio de Coso blanco, el Pabellón del «Círculo Mallorquín», el Pabellón del Ayuntamiento, la inauguración del velódromo de Tirador, la Carroza del Ejército y Armada, el balcón segundo premio de Coso blanco y fragmentos de las Exposiciones de Antigüedades, Agricultura e Industria, Bellas Artes y Labores de mujer.  
Se venden al precio de 0'10 ptas. una.

## ELECTRICIDAD

Instalaciones de alumbrado por incandescencia y por arco.—Motores.—Ventiladores.—Para rayos.—Timbres.—Teléfonos de la casa.

## PIB y BENEYTO DE BARCELONA

Precios sin competencia  
El representante de la casa Don Marcos Xiol recibirá todos los días de ocho a diez de la mañana en la Latonería Viuda de Andrés Buadas, Miñonas 17, y de dos a cuatro de la tarde en el Hotel Continental.

Avisando se pasará a domicilio

## ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

A cargo de la profesora  
DOÑA MARGARITA JAUME  
Representante de la Central Martí de Barcelona

Se venden patrones y modelos exclusivos para modistas, los cuales van acompañados de la explicación para la colocación de adornos, forros y demás montura.

Las colecciones, todas las temporadas se reforman y los patrones pasados de moda se substituyen por otros, renovando toda la colección por muy módico precio.

La apertura de curso se verificará el 2 del próximo Septiembre.

Cuesta de Santo Domingo 18, 2.º

## FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.  
El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.  
Depositarlo exclusivo en España  
ALFREDO ROLANDO  
Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

## NOTICIA INTERESANTE

Carrera breve y sin gastos—No más rutina

Por 5 pesetas en Palma de Mallorca 6540 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar libros y otros muchos datos interesantes, titulada

## CONTABILIDAD MERCANTIL

SIMPLIFICADA  
al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. Manuel F. Font, para hacer la carrera del comercio y la de Teneduría de Libros en teoría y práctica, en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.—Dirigirse a D. Pedro Espín, Conquistador 32, Palma de Mallorca.

Cada el día 31 de Agosto

## PÉRDIDA

Se halla extraviada una perra de caza, joven, ibicenca, color blanca, con manchas rojas. Darán razón en el Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, en donde se gratificará.

## El proceso Humbert

Quinta sesión

Cuando se creía que había terminado ya el día anterior la audición de los peritos calígrafos, se presenta ante la Sala, al abrirse la sesión, M. Hofgard, del Havre, de 34 años de edad, corresponsal de «Le Figaro», de París, y redactor del «Journal del Havre». Está dedicado, a más de sus tareas periodísticas, al estudio de la grafología desde hace diez años.

Declara el testigo que el carácter de letra de Roberto Crawford le parece muy natural, notándose la seguridad del pulso en su escrito, y que habiendo cotejado esta letra con la de Román Daurignac, no tiene semejanza alguna. En cuanto a reconocer la nacionalidad de una persona por su carácter de letra, le parece aventurado.

Mad. Rodiere, de treinta años, rubia, elegante, se expresa con voz débil, pero con entonación segura.

Dice que por recomendación de M. Boudinier entregó 41.000 francos, que debían serle devueltos a los seis meses con una prima de 2.000 francos.

Federico Humbert replica que esa cantidad no llegó a sus manos y se quedó entre las de M. Boudinier.

Otro prestamista es el inglés mister Granistchtadt, quien declara que a la muerte de su padre político encontró entre sus papeles un crédito de un millón contra los Humbert. Por aquellos días recibió la visita de Teresa, inspirándole tal confianza que no tuvo reparo en entregarle 250.000 francos, mas cuando comenzó la campaña de la prensa contra dicha familia, fué cuando comenzó a sospechar, pero dándole todo por perdido, no ha reclamado nada.

M. Catteau, de treinta y cinco años, representante de una compañía de seguros, es otro de los acreedores de los Humbert.

El testigo se muestra miedoso en extremo al verse ante el tribunal dice que no ha conocido a los Humbert, que le hablaron de los negocios de esta familia y les prestó 20.000 francos al 5 por ciento de interés, más una participación de un 5 por 100 sobre la herencia.

Un nuevo acreedor, M. Schostmans, de Don Norte, declaró que prestó a los acusados 600.000 francos, y otros 500.000 algún tiempo después. Transcurridos cuatro ó cinco años sin recibir un céntimo a cuenta de su préstamo, se presentó en su casa Mad. Humbert, diciendo que se hallaba en una situación crítica y necesitaba fondos para salir del conflicto; y por lástima que me dió, dice el testigo, le presté aún un millón.

Declaran muchísimos que dejaron dinero a los Humberts.

Es llamado a declarar M. Mathieu Amigues, antiguo notario de Sijean (Aude).  
Después de cruzarse algunas palabras entre el testigo y los acusados, declara aquél que en Toulouse entregó a Teresa títulos por valor de 780 000 francos.

Promuévase una violenta discusión entre Teresa, sus hermanos, que niegan lo dicho por el testigo, la defensa y Amigues, que da amplios detalles de la manera, forma y circunstancias en que se efectuó el préstamo, por haber visto en poder de Teresa títulos nominales por valor de 700 a 800.000 francos.

Amigues, que había sido condenado por falsario, revuélvase contra los acusados y la defensa por haber contribuido M. Labori a su condena.

M. Dumort, de corta estatura, de 50 años de edad. Declara haber conocido a los Humbert en 1889. Cuando estuvo convencido de la fortuna de los procesados, ocupóse en negociar algunos préstamos que ascendieron a 1.300.000 francos. En dichos préstamos invirtió el testigo toda su fortuna, lo cual pone de manifiesto su buena fe.

Dice el testigo que la fortuna de los Humbert en 1894 no ascendía a menos de 92 millones, y que en 1902 debía elevarse a 110 a 112 millones.

Añade que de su fortuna personal prestó a los Humbert seis millones, y negoció además para dicha familia tres ó cuatro millones, de los cuales, dos han sido ya devueltos y que confía

en que dichas sumas serán reembolsadas.

Sexta sesión

Se presenta a declarar M. Bonneau, síndico de la quiebra de los Humbert, quien da minuciosos detalles de las operaciones que practicaban los procesados. Dicen que éstos han puesto en circulación cerca de 700 millones de francos en diferentes efectos, y su pasivo real se eleva a la enorme suma de 50 millones.

Añade que los Humbert no gastaban para las necesidades de su vida menos de 193.000 francos al año. Su casa era una agencia de negocios donde se vendía de todo, papel, cuadros, diamantes y a más los negocios de la Renta vitalicia.

El presidente pregunta a cuánto asciende el pasivo real de los Humbert.

El testigo contesta que el pasivo normal se eleva a 117 millones y a 50 el pasivo real. Extiéndese en detallar las sumas que entraban y salían en la casa, ya como cantidades entregadas a las personas que intervenían en sus negocios, si bien reconoce M. Bonneau que algunos de los acreedores actuales prestaron dinero a un interés usurario.

Al oír el nombre del notario Lanquest hubo entre el público un movimiento de atención y curiosidad, por haber dicho que M. Lanquest fué el que contribuyó poderosamente con sus actos a la instalación de la Renta Vitalicia y a encontrar créditos de no escasa importancia entre sus clientes.

Dice que en 1891 redactó una transacción entre los Humbert y Crawford después de haber consultado con Gustavo Humbert, padre de Federico. Extendiéndose en numerosos pormenores acerca de la constitución de la Renta Vitalicia, sociedad que funcionaba regularmente según cree, y que reintegró a los acreedores de la misma cantidades que importaban francos tres millones 700.000.

Mad. Humbert se siente de pronto indispuesta, corriendo la voz entre los concurrentes al juicio que la procesada está enferma de gravedad. El doctor Floquet, que la asiste, declara que Teresa sufre mucho desde que comenzó el proceso.

Al reanudarse la sesión se presenta a declarar el banquero Cattaui, cuyo nombre es ya bien conocido en este proceso.

Niega el testigo algunos de los hechos que le han sido atribuidos por los procesados.

Dice que no ha tenido con M. Vallé, actual ministro de la Justicia, otras relaciones que las de abogado. Desmiente que le entregará la suma que Teresa Humbert indicó. Expone que había hecho con los Humbert operaciones de efectos importantes 2.000.000 de francos, pero no logrando reintegrarse de las cantidades presentadas, formuló querrela por estafa.

Antes de terminar el testigo su posición, Teresa se resuelve indignada contra él, atacándole energicamente, rebatiendo una por una sus declaraciones y llenándole de improperios, que el otro aguarda prudentemente, mientras ella se extiende largamente en su peroración.

Dice que no conoce a Delonde, citado por aquél; que le reclamaron 250 mil francos para negociar con el Gobierno, y que monsieur Cattaui habló de transigir por 235 000 francos, y le apostrofa diciendo que traiga sus libros el acusado y los confrontarán con sus apuntes.

Añade que el testigo ha mentido descaradamente, que es un vampiro que les ha arrancado varios millones bajo tales ó cuales pretextos. Le acusa de miserable, de corrompido, añadiendo otros adjetivos, como el de ladrón, pues que asegura haberles robado 440 mil francos.

En este sentido continúa expresándose Teresa contra M. Cattaui, quien dice que los Humbert le son deudores de 1.100.000 francos, más los intereses de 5 por 100.

El defensor M. Labori observa que ya en otra ocasión M. Cattaui envió sus libros a Egipto para sustaerse a la acción de la justicia.

Teresa continúa atacando a Cattaui, de quien dice que le exigió una comisión que importó por una sola vez la suma de medio millón y que no tuvo

escrúpulo alguno en practicar el chantaje.

Refiere además algunas escenas, en las que Cattaui le suplicó que retirase la demanda judicial entablada contra él por usura, y le ataca además por haber organizado una campaña en la prensa contra los Humbert que costó 13 millones de francos.

## La ciudad de enanos

Es probable que los visitantes a la Exposición Universal de Saint Louis de 1904 podrán deleitarse en la contemplación de una ciudad de enanos, semejante a aquella en que Gulliver recibió tan sorprendentes aventuras. El director de concesiones, mister Gregg, ha recibido recientemente una solicitud de concesión para exhibir en la Exposición Universal un país poblado de enanos. Cuando se hayan recogido los informes detallados de mister W. G. Masserene y Mr. W. H. Lee, que son los promovedores, se dará comienzo a los trabajos de instalación.

Estos individuos se proponen construir una ciudad en miniatura de casitas pequeñas, amuebladas según los requerimientos de una población de enanos. Una vez levantada la ciudad, los interesados en el proyecto poblarán la ciudad con enanos importados de los cuatro puntos cardinales.

## EL JUDAISMO

### El Congreso Sionista

Los judíos no pierden la esperanza de volver a juntarse, a tener su patria común, sus leyes propias y su vida nacional.

Viven dispersos por el mundo; pero siempre con los ojos puestos en su Judea.

Su influencia moral es grande en todas partes. Tienen fuerza porque tienen dinero. En Inglaterra disfrutan de extraordinarios privilegios. En Francia, varios movimientos de opinión, la cuestión Dreyfus muy principalmente, sacaron a la superficie el peso enorme de sus fuerzas ocultas. En América se hicieron importantes tentativas para fundar un imperio judaico.

Los cinco Congresos sionistas que van celebrados han tenido resonancia innegable.

El sexto Congreso semita se verificará este mes en Basilea (Suiza) y durará desde el día 23 hasta el 28.

Asistirán delegados de los judíos de todos los países y corresponsales de los periódicos mas importantes del mundo.

El principal objeto de este Congreso, como de los anteriores, será el estudio de los medios para llegar al sueño dorado de los sionistas: restaurar el antiguo imperio de Judes, recobrar la patria de los antepasados.

A título de curiosidad, y por el interés que inspiran todos los luchadores, procuraremos tener al lector al corriente de todo cuanto con el sexto Congreso sionista se relacione.

## DE LA CAPITAL

Por la Comisión Liquidadora de los Batallones de Bailén Peninsular número 1 y del Regimiento de Borbón número 17 se publica la relación nominal de los individuos ó sus parientes que pueden solicitar sus alcances, Ricardo Cerdá del Pino de Palma y del soldado Jaime Alcover Aloy de Bújar.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Notifica la del puesto de Algaida, la denuncia de un sujeto que usaba una escopeta sin tener la correspondiente autorización.

Esta mañana de ocho a once se dirá un turno de misas en la iglesia de Religiosas Jerónimas en sufragio del alma de doña Francisca Sastro.

En la iglesia de Santa Magdalena falleció ayer víctima de aguda enfermedad, Sor Maria Rita Serra Alemany, monja de Obediencia.

Era natural de la villa de San Lorenzo y baja al sepulcro a los 39 años de edad y nueve de profesión.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

Por la Compañía Mallorquina de Electricidad se ha empezado la colocación de los postes que han de sostener los cables conductores del fluido eléctrico para el alumbrado del caserío del Molinar de Levante.

Los veranantes y vecinos de dicho caserío están de enhorabuena.

Hemos sido obsequiados con un paquete de libritos de fumar que fabrica la casa Diuenge, de Olot.  
Agradecemos el obsequio.

Anteayer terminó el plazo para presentar sus solicitudes los aspirantes a la plaza de organista de esta Iglesia Catedral, vacante por traslado del que la ocupaba, don Bernardo Salas, a igual plaza de la Catedral de Sevilla.

Esta mañana a las doce debe reunirse el Cabildo para dar cuanta de los aspirantes presentados y fijar el día en que deben celebrarse las oposiciones.

Ya conocen nuestros lectores, por haberlas publicado, las condiciones en que aquellas deben efectuarse.

Con fecha de ayer ha sido remitido al señor Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Costa Prats y don Juan Cardona Cardona, contra la providencia de este Gobierno de provincia por la que se les suspendió en el ejercicio del cargo de Alcalde y primer teniente de Alcalde respectivamente del Ayuntamiento de San Antonio Abad.

El real decreto respecto a la anunciada triangulación de cuencas mineras, en su parte dispositiva, está concebido en los siguientes términos:

«Artículo 1.º Se procederá a trazar en cada una de las comarcas mineras de importancia una red de pequeños triángulos, cuyos vértices, perfectamente definidos, servirán para que los ingenieros de minas destinados en los distritos, al practicar operaciones de campo, relacionen con ellos los puntos de partida y las estacas de los perímetros de las concesiones existentes y de los registros que vayan demarcando.

Art. 2.º Para llevar a cabo las triangulaciones de que trata el artículo anterior, se formará una comisión, compuesta de ingenieros del cuerpo de minas, ejerciendo el más antiguo las funciones de presidente. La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio fijará el número de individuos que han de constituir esta comisión.

Art. 3.º Antes de proceder a la práctica de esas operaciones, el presidente de la comisión propondrá al director general del ramo el sistema que le parezca más adecuado y el plan que crea conveniente seguir, acerca de los cuales informará el consejo de minería, resolviendo en definitiva la dirección general.

Art. 4.º La aprobación y adopción de un sistema y de un plan no impedirá que se introduzcan en ellos las modificaciones que aconseje la experiencia, previa la correspondiente consulta a la dirección general y el informe del consejo de minería.

Art. 5.º Los gastos que ocasione el trabajo de esta comisión se sufragarán con cargo al cap. VI, art. 4.º, que se consignan en el proyecto de presupuesto correspondiente a este ministerio.

Para tener preparados todos los trabajos, el presidente, que será designado ahora, procederá en seguida a cumplir lo dispuesto en el art. 3.º de este decreto.

El importe de la electricidad consumida en el pabellón del Círculo Mallorquín durante los ocho días que duraron las ferias y fiestas asciende a 538 pesetas.

Ayer fué puesto a disposición del señor Juez de instrucción el presunto autor de la sustracción de dinero verificada anteanoche en la sociedad «Círculo Ciclista».

El pago de los haberes a los maestros de Mallorca quedó abierto el 12 de los corrientes.

Se paga también el primer semestre de material de las clases de adultos.



El plazo para rendir cuenta de la inversión de dicho material expira el 13 de septiembre. La forma es igual que para el material de las escuelas diurnas, aunque con modelación distinta.

En la secretaría del Ayuntamiento de Establiments se halla expuesto al público a efectos de reclamación las cuentas municipales de aquel pueblo correspondientes al ejercicio de 1902.

También se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Soller, el proyecto de reforma de alineación y rasantes de la calle de Real.

Por la recaudación ejecutiva de Palma se han embargado varias fincas a otros tantos deudores a la Contribución Territorial.

El Presidente de la Diputación Provincial nos ha remitido un ejemplar impreso de las listas electorales rectificadas en el corriente año correspondientes a esta provincia.

Agradecemos a don José Socías y Gradel la atención que con nosotros ha tenido.

Sabemos que la «Banda Vitaliana» de bandurrias, guitarras y laúdes, formada por señoritas bajo la dirección de la señorita doña Antonia Mateu, piensa dar en breve un concierto en nuestro Teatro Principal, que tal vez tenga lugar el próximo domingo por la noche.

Tomará parte en esta velada el pianista señor Picó, primer premio del Conservatorio, quien ejecutará acompañado de la señorita Mateu a cuatro manos y en dos pianos, varias piezas de concierto.

No es aventurado augurar que la concurrencia no escaseará dado el interés demostrado por el público en oír dicha banda.

El impuesto del Estado sobre la Lotería Municipal ha ascendido a la cantidad de ocho mil trescientas treinta y seis pesetas, ó sea un cinco y veinte y un céntimos por ciento sobre el importe de los diez y seis mil billetes a diez pesetas uno.

Habiendo sido aprobado por la Comisión provincial el presupuesto de gastos de alquiler, mobiliario y conservación y reparación de la casa para Juzgado de instrucción y Tribunal del Juzgado del partido de Mahón respectivo al próximo año de 1904, publicamos a continuación el reparto de las cantidades que han correspondido a cada pueblo para atender a dichos servicios.

Reparto que se cita: Mahón, 350'69 pesetas; Ciudadela, 212'76; Alayor, 93'31; Mercadal, 33'15; Ferrerías, 5'58; Villa-Carlos, 5'88.—Total 701'37 pesetas.

Los referidos Ayuntamientos, pueden, en el plazo de diez días, presentar sus reclamaciones si se consideran agraviados de las cuotas que les han correspondido para atender al expresado servicio.

En «El Liberal» de ayer leemos las dos siguientes noticias:

Ayer fué llamado al despacho del señor Gobernador civil el Director de «La Última Hora» y, según se nos dice se desarrolló entre ambos una escena algo violenta.

Anoche a cosa de las nueve un grupo formado por unos cincuenta obreros albañiles de los que huelgan, se presentó en la librería de don José Tous en aptitud amenazadora, con objeto de protestar del artículo editorial publicado en «La Última Hora» de anoche.

Habiendo renunciado sus derechos los propietarios de las minas tituladas «Prosperidad» del término municipal de Selva «La Concordia» y «La Buena» del de Alcudia, el señor Gobernador civil de la provincia ha declarado francos y registrables aquellos terrenos.

Han sido anunciadas a oposición libre entre licenciados, las siguientes cátedras: la de Historia Natural y Fisiología é Higiene, del Instituto de Canarias; las de Física y Química de los Institutos de Castellón, Gerona y Cádiz; la de Agricultura y Técnica, del Instituto de Jerez, y la de Lengua alemana, del Instituto de Cádiz.

Ha sido nombrado, en virtud de concurso libre Profesor numerario de Gimnasia del Instituto de Mahón, (con retribución de 1.000 pesetas, don Antonio Martín Menéndez.

Ayer al medio día se celebraron en la carretera de Estalenchs unas carreras de hombres y muchachos con motivo de la fiesta de San Bernardo.

La concurrencia no pasó de regular no ocurriendo, que sepamos, incidente alguno que las desluciese.

Ha sido trasladado por concurso, profesor de dibujo del Instituto de Pontevedra, el que lo era de igual asignatura en el de Mahón, don Federico Alcoverro López.

Entre el pasaje salido ayer en el vapor correo de Barcelona, figuraban don Francisco Miret, don Vicente Sureda, don Fernando Estades, don José y don Luis Mendi, don Juan Grau y don Alejo Lull.

Siguiendo la costumbre de todos los años se celebró ayer en el caserío del Secar del Real, la tradicional romería en honor a San Bernardo.

La concurrencia que desde las primeras horas de la madrugada hasta el anochecer se trasladó a dicho caserío fué numerosísima, particularmente por la tarde que se hizo poco menos que difícil poder entrar en aquel templo.

Una banda de música entretuvo a los romeros hasta a mas de las diez de la noche.

Apesar de la aglomeración de gente no ocurrió el menor incidente desagradable.

Continúan dándose funciones en el «Salón de Novedades» del Real de la Feria.

La Petit Otero y las hermanas Gardenia y Violeta, están haciendo las delicias de los concurrentes, conquistando aplausos.

Se han suprimido las funciones por secciones, siendo el precio de entrada por toda la noche el mismo que se pagaba antes por una sección.

El número 28 433 premiado con 3.000 pesetas en el sorteo celebrado en el día de ayer, ha sido despachado en la administración de loterías de don Domingo Picornell.

Los subdelegados de sanidad de esta provincia, se ocupan en los trabajos preparatorios de la elección de las juntas de gobierno y patronato de los cuerpos de médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares; con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto sobre sanidad, fecha 14 Julio próximo pasado.

Al suelto de «El Liberal» que copiamos más arriba, aparece la siguiente observación, en «La Última Hora» de anoche:

«Lo ocurrido anoche en el despacho del Gobernador entre éste y el Director de «La Última Hora», fué lo siguiente:

Por conducto del inspector señor Aparici se enteró el Director de «La Última Hora» de que deseaba hablarle el señor Gobernador, presentándose inmediatamente en el gobierno civil.

Después de anunciado, penetró en el despacho del Gobernador saludando a éste, que dijo: «Le he llamado para saber quien ha escrito un artículo que publica «La Última Hora» en el número de hoy».

«Un servidor de V. S.» contestó el Director.

El Gobernador añadió: «Esto deseaba saber; el escrito está lleno de inexactitudes y de ataques a la Guardia civil y a la autoridad; nada más necesito saber».

El Director, sin replicar palabra, saludó, dió media vuelta y salió del despacho.

Y no hubo más».

## Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas y con asistencia de los señores Muntaner, Piña, Bonnin, Bestard, Castañer, L'opis, Martí, Villalonga (don Antonio), Pou, García Orell, Pomar, Mateu, Villalonga (don Francisco), Perera, Montaner, Rosselló y Cazador, Quijada, Font y Monteros, Bibiloni y Cañellas, se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas municipales cuyo total asciende a 790'18 pesetas.

A propuesta de la Comisión de Fomento se acordó conceder permiso a don Gabriel Ros y Juliá para instalar un motor de gas de 10 caballos de fuerza en la casa de su propiedad señalada con el número 6 de la calle de la Torre del Amor.

El Secretario dió cuenta del siguiente escrito:

«Excmo. Sr.—Acordado por V. E. a propuesta mía, en sesión del 3 de Julio de 1901 colocar en la sala capitular el retrato del ingeniero general de la Armada, don Joaquín Togados y FÁ-

breogás, tengo el honor de ofrecer a V. E. el cuadro a que me refiero por que entiendo que los que hacen estas proposiciones se hallan en el deber de cubrir de su bolsillo privado los gastos materiales que ocasionan y no cargarlos a los fondos del municipio como por desgracia se viene practicando de algunos años a esta parte, contrariando una laudable costumbre antigua que trato de restaurar con el ejemplo. —Palma 18 Agosto de 1903.—Antonio Villalonga».

A propuesta del señor Pomar se acordó dar un voto de gracias al señor Villalonga.

Se dió lectura a una instancia del escribiente temporero don Gabriel Horrach y Pujol solicitando la plaza de escribiente de viabilidad que ha quedado vacante por dimisión de don Juan Vidal.

El señor García Orell se opuso a que se accediese a dicha petición por tener noticias de que existen otros escribientes temporeros con más méritos que el solicitante.

Se acordó que la solicitud pasase a informe de la Comisión de Obras para que emita su dictamen.

El señor Villalonga (don Francisco) se congratuló del éxito de las Ferias y Fiestas por lo que propuso un voto de gracias para los señores que forman la Comisión organizadora.

Además propuso que se estudie el nombramiento de los señores que han de formar la comisión organizadora para las Ferias y fiestas del año próximo.

El señor Castañer agradeció el voto de gracias propuesto por el señor Villalonga, haciendo constar que el verdadero organizador ha sido el señor Quijada pues los demás señores de la Comisión no habían hecho más que secundar las iniciativas de aquel.

Además pidió al señor Alcalde si tenía conocimiento del humanitario servicio prestado por un guardia municipal que exponiendo su vida había salvado la de un anciano que en la calle de Cereola estuvo a punto de ser víctima del atropello de dos carruajes; propuso para dicho guardia una gratificación.

El señor Quijada propuso que se acordara se hiciese constar en acta un expresivo voto de gracias para el vecindario de Palma, la Diputación Provincial y señores que con su cooperación han contribuido al mejoramiento de las ferias y fiestas.

Igual distinción propuso para las empresas de los Teatros que cedieron los locales de estos para la celebración de festejos.

El señor Rosselló y Cazador propuso que también se diera un voto de gracias a la prensa de Palma por su campaña en favor de las Ferias y fiestas.

El señor Cuschieri propuso también un voto de gracias para el Archivero Municipal don Benito Pons por sus trabajos en la organización de la Exposición Balear y además propuso que se le concediesen dos meses de licencia para ausentarse de Palma quedando así acordado.

El señor Planas dijo que tenía el propósito de proponer un voto de gracias no solo para el señor Pons sino también para el oficial de las oficinas de Ensanche don Juan Torrendell y los empleados a sus órdenes que durante tres meses han trabajado en horas extraordinarias para el mejor éxito de las Ferias y Fiestas.

El señor Font y Monteros propuso una recompensa en metálico para los referidos empleados.

El señor Martí propuso que se haga una pequeña memoria en la que figuren los nombres de las personas que con su cooperación han contribuido al mejor éxito de los festejos y esta servirá de base para dar las gracias a los referidos señores.

Esto, añadió, no significa que tengan que anularse los acuerdos de hoy.

Me interesa también, dijo el señor Martí, que en dicha memoria se haga constar quienes son los propietarios de puestos del Real de la Feria que han pagado el alquiler de los terrenos ocupados.

El señor Alcalde dió cuenta de que el Jurado de la Exposición de Antigüedades, le había suplicado que expusiese a la consideración del Ayuntamiento el acuerdo tomado de imprimir un catálogo en vez de conceder premios a los expositores y repartirlo entre estos.

El Ayuntamiento aprobó dicho acuerdo.

El señor Pou dijo que en un artículo publicado por un profesor de primera enseñanza, se recordaba al Ayuntamiento la colocación de la primera piedra para una escuela modelo.

Creo, dijo, que tiene razón el referido maestro y por lo mismo suplico que se adelanten los trabajos a fin de que uno de los números del programa de las Ferias y Fiestas del año próximo sea la inauguración del local de la nueva escuela modelo.

Los señores Font y Monteros y Rosselló y Cazador, se adhirieron a lo propuesto por el señor Pou, recordando el señor Rosselló que a su petición el Ayuntamiento había incluido en el presupuesto actual 11 000 pesetas para empezar las obras de dicha escuela.

El señor Planas dijo que estaba conforme en que se construya la nueva escuela, pero no un monumento, pues Palma no necesita una sola escuela sino varias y por lo mismo debe procurarse que la nueva escuela reúna las mejores condiciones higiénicas pero sin adornos.

Propuso que se encargue al Arquitecto municipal la formación del oportuno proyecto.

El señor Rosselló y Cazador se mostró conforme con el señor Alcalde.

Se dió lectura a una proposición suscrita por varios señores concejales pidiendo que se encarguen a la Comisión de Hacienda los medios de conceder una subvención a la viuda del guardia municipal Cladera muerto en funciones del servicio.

El concejal señor Bibiloni firmante de la proposición la apoyó proponiendo que la subvención no bajase de 200 pesetas.

El señor Rosselló y Cazador propuso que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el asesinato del referido guardia.

El señor Martí denunció ciertas faltas de limpieza y vigilancia que se observan en la plaza de Coll, causando perjuicios a los vecinos.

El señor Rosselló y Cazador pidió al señor Alcalde que averigüe de donde se surte de agua el empresario del riego de las calles pues la que empleaba ayer para regar la calle de la Riera exhalaba un olor pestilente y contrario a la salud pública.

El señor Pomar suplicó al señor Alcalde que haga imprimir mayor actividad a la cuestión de los mingitorios públicos prometiendo llevar de nuevo el proyecto en la sesión próxima para su aprobación definitiva.

El señor Piña pidió que se diera lectura a la Comunicación del señor Delegado de Hacienda participando al Ayuntamiento que el pago de los premios de la Lotería de la Exposición Balear, estaban sujetos al descuento del uno por ciento y del veinte sobre el uno, como cualquier otro pago que hace el Ayuntamiento, a fin de que el público no atribuya al Ayuntamiento dicho descuento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó a sesión.

## Salvamento practicado por el vapor «Isleño»

A las ocho poco más ó menos de la mañana de ayer en su viaje que hizo el vapor «Isleño» de Marsella a Palma con escala en Soller, encontró a unas cinco millas de la costa Nor o de la isla Dragonera un falucho que iba a merced de las olas con un hombre que hacía señales de auxilio. Inmediatamente el capitán del vapor «Isleño» don Raimundo Piña hizo rumbo hacia él, encontrando el falucho lleno de agua y el tripulante con agua hasta la cintura.

Enseguida el señor Piña ordenó a tres marineros, tirasen un bote al agua para ir a recoger al naufrago, lo que lograron no sin grandes esfuerzos a causa del mal estado del mar.

El salvamento no pudo ser más oportuno, pues la tardanza de unos minutos mas, hubiera sido lamentable a causa de que el naufrago iba por momentos perdiendo sus fuerzas con grave peligro de su vida.

La maniobra resultó peligrosa a causa de la gruesa, viva y arbolada mar del N. N. E. que hacia dar fuertes bandadas al vapor, tanto que después de hecho el salvamento, al ir a izar el bote con los tres marineros de a bordo no pudo hacerse esta maniobra apesar de haberse el vapor puesto proa a la mar, y la embarcación tuvo que bogar tres millas hasta entrar en el freg de la isla Dragonera, donde la mar estaba calma por hallarse al abrigo de la costa.

Según se expresó el naufrago, habían salido del puerto de Andraitx a cosa de las dos de la madrugada para dedicarse a la pesca en compañía de otro marinero con el falucho Maria teniendo la mala suerte de hacerles volcar la embarcación una fuerte racha de viento.

Entonces el otro tripulante viendo

que se hallaban cerca de tierra se tiró al agua para ganar la costa, consiguiendo a grandes esfuerzos llegar a un islote próximo a la Dragonera, siendo recogido por un falucho que se hallaba en aquellas inmediaciones, lo que visto por el capitán del «Isleño» dió motivo a que desistiera de ir en su busca, como se proponía.

El tripulante recogido por el «Isleño» resultó ser el patrón Jaime Coll Bosch, natural de Andraitx, de unos 60 años de edad y el otro un joven de unos 22 años; ambos se dedicaban a la pesca des hace algún tiempo.

El falucho naufrago fué remolcado por el «Isleño» hasta el interior de este puerto.

El señor Piña puso el hecho en conocimiento del señor Comandante de Marina señor Delgado.

El naufrago Coll se encuentra sumamente agradecido de las atenciones de que fué objeto por el capitán y demás tripulantes de a bordo.

Elogiamos su conducta y no dudamos que la Junta de Salvamento de Naufragos sabrá recompensar como se merecen a dicho capitán y tripulantes.

## Audiencia

Causa por lesiones

Ayer comparecieron ante la Sala de Vacaciones Pablo Vainall Pascual, Rafael Pascual Barón y dos más para responder a los cargos que les resultaran en el juicio oral de la causa seguida contra ellos por el Juzgado de Inca por el delito de lesiones causadas a Gabriel Ferragut, cuyo hecho tuvo lugar en la Puebla a principios de Noviembre último.

El abogado fiscal don Antonio Astray pidió para cada uno de los procesados la pena de 4 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias y costas.

Pidió la absolución de sus defendidos el letrado don Pedro Boned de los Horros, fundándose en que no hubo, como apreció el Ministerio público, la agravante de abuso de superioridad de fuerza, sino que los procesados obraron en defensa propia, pues el Gabriel Ferragut les amenazaba con una escopeta y ellos no llevaban arma alguna.

Por esta Audiencia se han dictado las siguientes sentencias:

Con fecha 14 del actual, condenando a Guillermo Miserol Ferrer, en causa sobre hurto, a la pena de seis meses y un día de presidio correccional, más 35 pesetas de indemnización al perjudicado, mandando se devuelvan los billetes al Gomila y se inutilice la navaja ocupada.

Con fecha 17 del actual, condenando a Antonio Homar Santamaría, procesado por hurto, a la pena de 4 meses y 1 día de arresto mayor, más la indemnización de 16 pesetas al perjudicado.

Señalamiento

Esta mañana se verá en juicio oral la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra Antonio Taberner Aguiló, por injurias.

Le defenderá el abogado señor Font y Sbert, sosteniendo la acusación el abogado fiscal don Antonio Astray.

## Indulto general

Insertamos a continuación la exposición y Real decreto que publica la Gaceta referentes al indulto general de los obreros huelguistas:

«Exposición

Señor: Desde el momento en que el actual Gobierno tuvo la honra de ser llamado a los Consejos de V. M., comprendí entre sus propósitos de realización más inmediata el de someter a su real aprobación un indulto general para los delitos cometidos con ocasión de las huelgas de obreros, medida siempre grata a los sentimientos de clemencia de V. M.

Deseaba el Gobierno, además, contribuir de este modo a suavizar las relaciones entre el capital y el trabajo y a facilitar procedimientos de concordia que se propone llevar a la práctica en el más breve plazo posible.

Tal propósito, no obstante, fué contenido por la actitud de algunas Asociaciones que en diversas localidades intentaron la huelga general para exigir la libertad de los obreros presos por actos que los Tribunales habían calificado de delitos.

El movimiento sedicioso, disfrazado con el falso nombre de huelga, ha sido objeto de proceso criminal donde quiera que se inició.

Más la perturbación ya pasada, y justo es declararlo, desoida por la gran



# UN SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufran debilidad general, neuroprostración, vértigos, palpitaciones de corazón, anemia, dispepsia atárgica cerebral, pérdida del vigor, enfermedades nerviosas y atónica cerebral, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resurprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los remedios preconizados, y tras largos años de padecimientos, hoy en reconocimiento de su deber de conciencia en señalarlo a todos los que sufran de esta indicación, de la cual se apreciará el propósito puramente benéfico, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen García y Gossé, Ronda S. Antonio, Barcelona.

masa de obreros, que veían en ella antes más que un medio para el logro de sus deseos, vuelve el Gobierno rimeros desiguos de perdón y teniendo mucha cuenta, sin embargo, con no incluir en la generación de V. M. a los que pararía no vacilaron en apelar a la violencia o amenaza, que posible, sin menoscabo del poder de autoridad, dejar impunes.

En este se ministro de Gracia y Justicia con el Consejo de ministros, el someter a la acción de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 12 de agosto de 1933.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, y mandando con el parecer de los ministros, Vengo en lo siguiente:

Artículo 1.º Concede indulto general de las penas impuestas a los reos condenados por delitos cometidos con ocasión de haber obreros, anteriores a la presente decreto.

Art. 2.º Quedan del indulto las penas impuestas por delitos de sedición, asesiomicidio, robo e incendio.

3.º El Ministerio desistirá de las acciones de las que deban entablarse en virtud de los delitos a que se refieren los artículos anteriores.

Art. 4.º Los jueces de instrucción encargados de la aplicación del indulto, remitiendo a este Ministerio el nombre de los reos a que hayan aplicado.

Dado en San Sebastián a catorce de Agosto de mil novecientos treinta y tres.—ALFONSO.—El ministro de Gracia y Justicia, Francisco los Santos Guzmán.

## Feria fiestas

**Expon Balear**

En el número de la mañana publicaremos la lista de expositores de la Exposición de Secciones de Agricultura e Industria que han obtenido medallas, los demás premios que no han publicado y los que se proponen a la Comisión organizadora.

### Sección Artes

El Jurado a sección cuyos nombres ya se conocen, en la reunión celebrada anoche propuso para premios a los señores siguientes:

### Sección Pintura

Don Pedro y, medalla de plata, por su retrato de Truyols; don Ricardo C. medalla de bronce, por un retrato representando a su padre; don A. Bades, id., por un retrato; donio Gelabert, id., por un retrato; don Cristóbal Piz, id., por un paisaje; don Inés Flórez, id., por un estudio; don Vicente Llorens, id., por un paisaje.

### Mencionaríficas

Don Jorge rman, por un paisaje; don Jua por un cuadro representando a la Virgen de la Lonia; don Bartolomé, por un estudio de figura; don J. Paget, por una marina; don I. Durán, por un cuadro (La Hija); doña María Weyler, por otro representando un jardín.

Don Félix, por un cuadro (Lectura triste); don Luis Mestres, por un cuadro (6); don Sebastián Trián (El Par); Barcelona.

### Grupo de dulces

Don Enriquet, medalla de oro, por sus galletas.

### Grupo de plumas

Don Antonio, medalla de cobre, por una pata; don Bernardo Escanaver, mención honorífica; don Sebastián, mención honorífica, por un sombrero.

### La «Capellán» medalla

de bronce, por un pergamino de homenaje a don Antonio Noguera.

### Escultura.—Grupo 6.º

Don Guillermo J. Simó, medalla de bronce, por un busto de niña; don Miguel Frau, id., por una estatua; don Benito Pons, id., por un busto de niña; don A. Antón, mención honorífica; don J. Aguilar, id., por un busto «Mallorca oprimida»; don Miguel Sacanell, id., por su «Canto de amor».

### Arquitectura.—Grupo 9.º

Don Gaspar Bennazar, medalla de plata, por sus proyectos; don Jaime Aleñar, id., por sus id.; don Guillermo Puig, medalla de bronce, por sus trabajos; don Emilio Gener, medalla de bronce por la esmerada ejecución de sus lavados.

Don Leonardo Reus, mención honorífica, por su modelo de yeso.

Nota del Jurado.—Los cromolitografías no se han juzgado, por ser extranjeros y fuera de concurso.

Nota de la Redacción.—En la Exposición figuraban algunos meritorios que fueron presentados fuera de concurso por sus autores, tales como los señores Anckermam, Ribas, Bauzá, Furió y Torres (don Salvador), y algunos otros, que con tal carácter no han sido juzgados.

## Notas del mar

En la madrugada de ayer salió de este puerto con destino a Ibiza, el cañonero *Vicente Yañez Pinzón*.

De Ibiza llegó ayer al medio día el vapor correo *Lulio* conduciendo la baja pasaje y carga.

Dicho buque zarpó de nuevo para Barcelona a las seis después de tomar la correspondencia pasaje y carga.

—Procedente de verificar un crucero por la costa entró en este puerto al anochecer de ayer el vaporcito *Salvador* de la Compañía Arrendataria.

—Terminada la descarga de carbón mineral salió ayer tarde para Valencia el vapor alemán *Elene*.

## Cultos

**Para hoy**  
Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de los Capuchinos a San Bartolomé.

A las seis de la mañana exposición del Santísimo y a las diez se cantará la misa mayor. Por la tarde a las siete rosario después se practicará un devoto ejercicio a Jesús Sacramento con meditación reservándose Su Divina Majestad.

### Otras funciones

En el Socorro a las siete de la mañana durante una misa empezará la novena de Nuestra Señora de la Consolación y Correa la cual se repetirá a las siete de la noche con sermón, salve y despedida cantada.

### Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Cayetano.

### Para mañana

### Jubileo de Cuarenta-Horas

Terminan en las Capuchinas. A las seis de la mañana exposición del Santísimo y a las diez misa cantada. Por la tarde a las siete rosario, ejercicio a Jesús Sacramento, estación, Te-Deum y la reserva de S. D. M.

### Otras funciones

En la Merced a las siete de la mañana se cantará la Misa propia a la Virgen Titular.

### Visita a la corte de María

A Nuestra Señora de la Cueva Santa, en Santa Clara.

## Telegramas

(De nuestro servicio particular)  
**Invento —Cañones.—Visita del Rey.**

Madrid 20 a las 9'10

Es muy celebrado el último invento de Edison por el cual se podrán recoger las declaraciones hechas ante un tribunal de justicia.

El Sultán ha comprado a la casa Krupp 200 piezas de tiro rápido.

Corre el rumor de que S. M. el Rey visitará los Pirineos franceses con objeto de conocer el proyecto de tunel internacional que ha de atravesar los Pirineos.

## De Roma. Elecciones municipales.

Madrid 20 a las 9'10

Noticias llegadas de Roma aseguran que se ha aplazado hasta el mes de Octubre la reunión del primer Consistorio a que ha de asistir Pío X.

Es comentada una carta del gobernador de Valencia en la que participa al gobierno que considera imposible que triunfen las monárquicas en las próximas elecciones municipales.

## El proceso Humbert

Madrid 20 a las 9'10

Paris.—Mr. Labori abogado de Teresa Humbert, ha pronunciado un elocuente discurso de defensa pidiendo la libre absolución de la procesada por falta absoluta de pruebas. Insiste en que no existe la estafa que se supone y se lamenta amargamente de los cargos durísimos de la acusación.

## Conferencia sin importancia.

### Reformas de Agricultura.

Madrid 20 a las 10

San Sebastián.—El presidente del Consejo de ministros señor Villaverde, ha desmentido que tuviera importancia las conferencias que ha celebrado con el señor León y Castillo, embajador de España en París.

En el consejo de ministros que se celebrará el próximo sábado se resolverán las reformas redactadas por el ministro de Agricultura señor Gasset, que serán planteadas por decreto.

## Lotería Nacional

Madrid 20 a las 12'45

Madrid 20 a las 12'50

En el sorteo de hoy han sido premiados los números siguientes:

Con 140.000 pesetas  
Número 21.610, despachado en Sevilla.

Con 65.000 pesetas  
Número 26.612, despachado en Zaragoza.

Con 32.000 pesetas  
Número 4.042, despachado en Madrid.

Con 3.000 pesetas  
El número 1.320 despachado en Pamplona, 18.415 en Valencia, 19.895 en Badajoz, 6.152 en Madrid, 28.433 despachado en PALMA, 14.208 en Sevilla, 2.891 en Puenteáreas, 12.982 en Madrid, 21.345 en Madrid, 26.861 en Badalona, 11.552, en Valencia, 28.846 en León, 22825 en la Coruña, 25.503 en San Sebastián, 4.742 en Madrid, 6.992 en Barcelona, 4.299 en Barcelona, 4.165 en Madrid, 18.188 en Valencia, 16.677, en Huelva, 13.441 en Bilbao y 17.184, en Madrid.

## La cuestión de los telegrafistas

Madrid 20 a las 14'15

Una comisión de telegrafistas visitó al ministro de la Gobernación, señor García Alix, para exponerle sus peticiones.

El ministro les manifestó que se propone mantener y ampliar en su caso la intervención de los telegrafistas en las reformas del servicio telefónico.

El Director general conferenciará con los inspectores del Cuerpo para estudiar el Reglamento de teléfonos.

## Una huelga

Madrid 20 a las 14'15

Según un telegrama oficial de Málaga, se participa que en Peñarubia se ha declarado una huelga de 300 trabajadores de

la cantera que explota una compañía inglesa.

Hasta ahora dichos huelguistas guardan una actitud pacífica, sin embargo, ha sido concentrada la benemérita en previsión de los sucesos que puedan ocurrir.

## Desembarco de armas

Madrid 20 a las 14'15

Barcelona.—Parece que las autoridades tuvieron noticia de que se preparaba un desembarco de armas en algunos puntos de la costa, habiéndose dictado severas medidas para impedirlo,

ejerciéndose una estrechada vigilancia.

## Nombramientos de Marina — En Miramar.

Madrid 20 a las 14'20

San Sebastián.—Se han firmado los Reales decretos nombrando Comandante de Marina de la Coruña a don Emilio Fiol; de Cadiz a don Bernardo Gomez Mendoza y comandante del «Infanta Isabel» al señor Orestes García.

Se ha celebrado una recepción en los jardines de Miramar, resultando muy lucida y numerosa.

Mencheta.

# Ultimas noticias

## Asesinato

### de un guardia municipal

Continúa la guardia municipal buscando averiguaciones para descubrir a los verdaderos autores del asesinato del guardia municipal Jaime Cladera.

Además de la detención de Bartolomé Sastre (a) «Brusca», se verificó ayer la de un hijo de éste llamado Joaquín Sastre (a) Chimet, de 25 años de edad, de oficio albañil.

La detención obedece a que los zapatos manchados en sangre encontrados en casa del «Brusca», resultan ser del hijo y no del padre como se creía al principio.

Al ser detenido este individuo se manifestó gran sorpresa sino que por el contrario se hallaba en estado exaltado y descompuesto.

Además al ser preguntado acerca de la hora en que su padre se había producido las heridas en la pierna, manifestó que fue al anochecer cayendo en completa contradicción, con la manifestada por su padre que afirmó que había sido por la mañana.

Ayer por la mañana se constituyó el Juzgado en la Carcel tomando declaración a los detenidos Miguel Oliver, Ana María Mir y Bartolomé Sastre, quienes continúan detenidos e incomunicados.

Por orden del señor Juez los médicos forenses señores Losada y Escalaf practicaron un reconocimiento a las heridas del detenido Sastre, afirmando después, que aquellas eran producidas por arma blanca y no con un clavo como había declarado el detenido.

Hoy el señor Juez continuará las diligencias tomando declaración a la esposa y una hija del Sastre.

Es de esperar que esta última dará mucha luz al sumario.

## Telegramas

(De nuestro servicio particular)

**El abanderamiento de los buques — Incendio.—El señor Cobian.—Hallazgo del anillo de S. S. el Papa.**

Madrid 20 a las 20

El señor Besada se muestra partidario de la supresión de los derechos de abanderamiento de los buques.

Valladolid.—Ha ocurrido un incendio en la fábrica de luz eléctrica.

Por cuyo motivo la población quedó a oscuras.

San Sebastián.—El señor Cobian ha conferenciado extensamente con el señor Villaverde.

Este se ha marchado a Madrid, acudiendo a despedirle en la estación los señores Conde de San Bernardo, Romero Robledo y las autoridades.

Roma.—En el cajón del pupitre del difunto Papa, ha sido encontrado el anillo que se suponía robado.

Paris.—El abogado Labori ha reanudado su informe en defensa de la familia Humbert.

## El premio gordo

Madrid 20 a las 21'15

Sevilla.—El premio gordo del sorteo de hoy, se halla repartido del modo siguiente: un décimo, lo posee un empleado de Hacienda, medio billete el dueño de un café de la calle de Serpes, otro décimo se halla en poder del novillero Alvaradito y los tres res

tantes se hallan repartidos entre los empleados de la Sucursal del Crédito Lyonais.

## El viaje del Rey — Declaración del señor Cobian. — Otras noticias

Madrid 20 a las 23'10

Se ha dicho que S. M. el Rey se propone que le acompañe en su su viaje únicamente el ministro a quien corresponda.

El señor Cobian ha dicho que los créditos arbitrados los destinará proporcionalmente a los tres arsenales.

El señor Sanchez Guzman estudia la reorganización de la Secretaría de Justicia.

San Sebastián.—Se ha desmentido en absoluto la enfermedad de S. M. el Rey.

Roma.—S. S. el Papa prepara una carta que dirigirá a los obispos protestando de los hechos sangrientos que cometen los turcos de Macedonia.

## Reunión secreta

Madrid 21 a las 10'50

Bilbao.—Se habla de cierta reunión secreta a la que asistieron unos 40 Ingenieros de caminos residentes en el Norte de España, añadiéndose que por unanimidad acordaron protestar contra el procesamiento del señor Escalona, por la catastrofe ferroviaria de Montalvo, pues en todo caso la responsabilidad alcanza a la Ministro, al Director y a la Empresa del Norte.

Mencheta

## Ultimas cotizaciones

### VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	98 99
Salinera Española	160 00
Bonos Municipales	40 00
Obligaciones al 6 por 100	103 00
Obligaciones al 5 por 100	100 25
Isleñas	53 25
Obligaciones de la Islaña	102 00
Ferrocarriles de Mallorca	45 50
Alumbrado por Gas	76 00
La Económica	14 00

### VALORES PUBLICOS

Madrid 20	
4 p. S interior	77 80
Amortizable al 6 p. S	00 00
Carpetas	00 00
Banco de España	000 00
Tabacos	433 50
Frances	00 00
Libras	34 60
Barcelona 20	
4 p. S interior perpetuo	77 68
Amortizable	00 00
Nortes	58 10
Alicantes	94 90
Orenses	00 00
Frances	37 40

Los productos al «Petróleo Sansón» mantienen la cabeza limpia y sana.

## LA PALMESANA

Fábrica de harinas, almacén de maderas, máquina de aserrar, taller de carpintería y herrería de

JUAN PIERAS CARBONELL  
(Santa Catalina), Palma de Mallorca  
Teléfono: Fábrica número 74.  
Id. Despacho, Palma número 125.



VENTA

Se vende un solar de cabida unos cien palmos de ancho por unos ciento treinta y seis de largo en dicha solar hay clavadas las piedras siguientes: una maquina de vapor sistema «Vulcano», ó «balenci», con una locomotora más económica que hoy se conoce, con dos juegos de catalanas, un limpia berges, un torno de cerner harinas, una maquina de aserrar corte, todo movido á vapor, además una fragua y un horno de cacer hiesco. Darán razón en el mismo solar, calle de Santa Bárbara, núm. 2. Campos.

**Joven aprendiz**  
En el establecimiento de venta de Don Buenaventura Barceló, Conquistador, 37, se necesita un joven aprendiz de quince á diez y siete años.

Se venden

varias prensas de hierro en buen estado especiales para uva. Para informes dirigirse á P. Barthe calle Huertas 12 (Entre-suelo) Palma.

Casa de recreo

Hay una que reúne todas las comodidades apetecibles en el punto más céntrico del caserío de San Serra. Informarán calle Siete esquinas n.º 14 en Pal. m. 21

AVISO

La acreditada y antigua tienda de comestibles de la plaza de Santa Eulalia esquina á la de Morey, se traspasaría en buenas condiciones, Para informes á su propietario D. Gabriel Calv á en la misma.

A quien convenga

Se desea vender un faeton en buenas condiciones. Informarán calle de los Olmos, número 84.

Venta de ocasión

Por ausentarse su dueño se venden—una casa con solar de mil metros cuadrados poblada de árboles compuesta de bajos, piso, horno, cuebra, cochera y demás dependencias en la calle de San Serra.—Otra casa nueva planta en San Serra calle de la Vileta compuesta de bajos y piso independiente.

El predio «San Serra» de la Vileta, término de Palma, de unas diez cuarteradas, poblado de almendros y casa rústica.

Informes: Sindicato 141, 1.º Palma.

Bicicleta

Se desea vender una en muy buenas condiciones con todos sus accesorios, rueda libre y cubre cámaras nuevas. Dirigirse Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

Vapores trasatlánticos

DE A. FOLCH Y COMPANIA

(Sociedad en comandita)

Rambla de Santa Mónica, número 21, principal Saldrá de este puerto el 1.º de Septiembre el vapor

PUERTO RICO

para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía.

Señores MARTINEZ Y PLANAS, San Juan 20.—Palma. Nota.—Se suplica á los señores cargadores que tengan que embarcar avisen con anticipación la carga, para reservarles la cabida.

VIAJE DE RECREO

a las maravillosas cuevas del Drach y visita al lago de los Franceses

descubierto por M. E. A. Martell (1895) en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EN EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas 750 pesetas.—Por cada persona de aumento 150 pesetas.

El guía de las cuevas, vive calle de Artís, núm. 81.—Manacor.

Instituto Español

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA PLAZA UNIVERSIDAD 2

Capital de Garantía 160.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 ptas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lionesés.

Contiene 300 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos, se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 80 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Las imposibilidades cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Seriffá, 27, Doctor don Jaime Font y Montaner.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín, 27, Entresuelo.

Servicio semanal y directo

entre Palma, Marsella y Argel

Salidas para Argel, los miércoles á las dos de la tarde. Salidas para Marsella, los sábados al medio día. El vapor francés



BASTIAIS

AVISO A LOS SEÑORES CARGADORES

La carga para Marsella se admitirá los viernes la que se envía los sábados, deberá estar sobre el muelle de embarque antes de las diez de la mañana.

Los cargadores recogerán antes de enviar sus generos al muelle la papeleta de admisión.

Los gastos que ocasione la mercancía pasadas cuarenta y ocho horas de su descarga, serán de cuenta de los receptores.

Pasajeros. Deberán estar á bordo una hora antes de la fijada para la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia del vapor, Morjas, 14

Gran fábrica de productos refractarios y de gr

M. CUCURNY

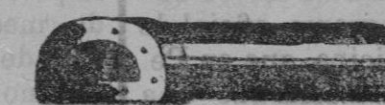
PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Berdeta. Teléfono, 3.277.

Despacho: Princesa y Colón, 6.—Teléfono, 1.647. Barcelona.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de Venezuela-Colombia.—El 11 de Agosto saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concedidos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Caracas.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Agosto saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Córceba el vapor «Ciudad de Cádiz», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Cestafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Filipinas.—El día 15 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Antonio López», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Canablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.—El 25 de Septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escalas en Canablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, rogamos á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antea Marina, número 4.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRU

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Advertisement for Agencia Universal de ANUNCIOS, featuring an illustration of a man sitting at a desk and writing. Text includes: 'para todos los periódicos de España, Europa y Américas', 'Fundada en 1872', 'ROLDÓS Y COMP. A', 'BARCELONA', 'Publicidad de todas clases', 'Precios económicos'.



A. Charles Lambert.—Paris

DEPOSITO GENERAL

[Calle Aragón núm 402]

BARCELONA

Le Dis. Estas fórmulas las presente en la forma siguiente:

Las píldoras Lambert que curan las purgaciones, estrechez de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota reilitar.

La Inyección Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert, es un gran medicamento eficazísimo para la completa destrucción de todo basilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos ó sea la purgación haya desaparecido.

Precio de las píldoras, 4 50 pesetas. La Inyección 3'80 y el Elixir 3'80.

DE VENTA en Palma de Mallorca en la Farmacia de la señora Vicia de Nicolás Perez, Rubí, núm. 11. Para cualquier duda que se presenten por escrito al inventor calle Balmés, 106; Barcelona.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

Servicio decenal y directo

entre Palma y Marsella

Vapores

BELLVER — CATALUÑA — BALEAR — ISLEÑO — LULIO

Itinerario del mes de Agosto

Salida de Palma para Sóller-Marsella días 5, 14 y 25.

Salidas de Marsella para Sóller-Palma, días 9, 18 y 29.

Para informes y despacho:

En Palma, Oficinas de la Isleña Marítima

En Sóller, Don Ramón Coll.

En Marsella, Sres. Mayol, Brunet y C.ª, República 18.

El Naviero Director, S. Simó.

LAS COLUMNAS

FERRERERIA Y DROGUERIA

DE OBRADOR Y CASASNOVAS

— Santo Domingo 22 y 24.—Palma de Mallorca —

Batería de cocina, estufas, cecinas económicas, y demás objetos de es lafacción water-closet, bombas, ferreteria en general, gran surtido en droguería, etc. etc.

Todo a precios excesivamente económico

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner.